GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Radicado I:2025020011507
Fecha: 2025/03/25 11:38:07 AM
Tpo: SOLICITUD
JULIAN ALBERTO RAMIREZ CORTES

Doctor
JULIAN ALBERTO RAMIREZ CORTES
Director Administrativo y Financiero
Secretaría de Infraestructura Física

Asunto: Solicitud de incorporación de documentos extemporáneos, informes Ambientales referenciados con el contrato de interventoría No 23SS111B1469 DE 2023.

Referencia: Contrato de interventoría N°23SS111B1469 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 1 DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1"

En calidad de profesional ambiental de apoyo a la gestión, se formaliza la entrega de los documentos extemporáneos del siguiente cuadro:

Ítem	Tipo de Documento	Descripción	Nro. de Folios	Observaciones	Fecha de Escaneo (Uso Archivo SIF)
1	Informe de interventoría	Informes mensuales Ambiental de los meses de mayo, junio y julio 2024	48	Contiene el frente de obra de Betania del contrato, informes 5, 6 y 7.	
2	Informe de interventoría	Informe mensual Ambiental del mes de agosto 2024	26	Contiene los frentes de obra de Liborina y Betulia del contrato	
3	Informe de interventoría	Informe mensual ambiental del mes de octubre de 2024	14	Contiene el frente de obra de Liborina.	
4	Informe de interventoría	Informe mensual ambiental del mes de octubre de 2024	13	Contiene el frente de obra de Betulia.	

La entrega extemporánea de los documentos relacionados, se debe a que la fecha de radicación de los informes correspondió al mes de noviembre y se me fueron

ARCHIVO SIF
2025 MAR 25 15:11:40

entregados por el supervisor en el mes de diciembre del año 2024, además, algunos informes no se encontraban firmados por los responsables de la entrega, por lo tanto, se retrasó la revisión y posterior entrega de los mismos.

En relación a lo anterior, preciso informar que, una vez realizada la verificación de los mencionados informes se realizaron observaciones las cuales se incluirán en estos, adicional a ello, se hizo la devolución de los mismos para la respectiva firma.

Por lo anterior, se solicita incorporar al expediente físico relacionado **con la fecha del presente oficio**, para su archivo y custodia; dando cumplimiento a lo establecido en las políticas de operación del instructivo para la conformación de expedientes contractuales en la Gobernación de Antioquia (código IN-M7-P4-012).

Cordialmente,

DAVID VÉLEZ RAMÍREZ
Secretaría de Infraestructura Física
Dirección de Gestión Social, Ambiental y Predial
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó y aprobó	Diana Marcela Bedoya Garzón – Directora de Gestión Social, Ambiental y Predial		25/03/25
Los firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Observaciones Contrato No. 23SS111B1469 de 2023

Liborina Informe N°9 agosto 2024

1. No se encuentra constancia de la inclusión del material reciclable en la generación de residuos en la tabla 10, dado que en el mes de agosto se entregaron 2000 sacos de cemento correspondientes a 284kg de papel a la empresa Argos y la generación de residuos aprovechables fue de 18,56kg.
2. No se encuentra en los anexos las certificaciones de revisión técnico-mecánica y de gases y SOAT de los vehículos que se encuentran en operación en el proyecto, además, los vehículos con placas GDW492, SMX560, EXV227, KJA040, VCX511, TOB223, y TBG834 se encuentran con la RTM vencida.
3. Con relación a los indicadores, se tiene en el programa 1 que solo cuentan con dos profesionales en materia ambiental y en el indicador se relacionan tres, en cuanto a los números de capacitaciones se indican dos en el periodo pero solamente se realizó una, además, el número de empleados capacitados fueron 18 y en el indicador señalan 29; el indicador de materiales adquiridos en sitios autorizados no poseen concordancia con lo expresado en el informe, de igual forma que la disposición de RCD en sitios autorizados y la cantidad de residuos sólidos generados, se informan en los indicadores que se rescataron dos especies de fauna, sin embargo, en el informe no hacen relación a esto al igual que en el indicador de áreas restauradas.
4. Siguiendo con los indicadores, en el formato de evaluación del PMA se hace relación a 4 vehículos y 5 máquinas, sin embargo, en el informe hacen relación a 16 vehículos y 5 máquinas, por todo lo anterior, el cumplimiento general del PMA se encuentra mal calculado.
5. El acta N°3 relaciona la contratación de un auxiliar ambiental, sin embargo, este no se encuentra en el informe o en el formato de evaluación del PMA, además, se observa la adquisición de dos isotanques, pero no se relaciona sus funciones en el informe.

Betulia Informe N°8 agosto de 2024

1. Se realizó una capacitación el día 17 de agosto, sin embargo, en los anexos no se encuentra el listado de asistencia de la misma.
2. Se relaciona en el ítem 4.3.2 que se realizó el pago por unidades sanitarias y gestión de residuos líquidos, sin embargo, la factura presentada en los anexos no relaciona dichos aspectos, solamente se relaciona la recolección de residuos sólidos.

3. No se presentan anexos de RTM o SOAT de los vehículos utilizados en obra, además los vehículos con placas SMX560, WFB811 y EQX263 se encuentran con la RTM vencida.
4. El acta N°3 relaciona la contratación de un auxiliar ambiental, sin embargo, este no se encuentra en el informe o en el formato de evaluación del PMA, de igual manera, se relaciona la adquisición de una bandeja de control de derrames, pero en el informe no mencionan esta, además, se observa la adquisición de un isotanque, pero no se relaciona sus funciones en el informe.
5. En el acta N°3 se relacionan frentes de obra y adquisiciones para el desarrollo de las actividades en estos, pero no se encuentran informes que sustentes tanto las actividades como las adquisiciones.

Betulia Informe N°9 octubre de 2024

1. No se realizaron capacitaciones en este periodo.
2. No se evidencia el cierre del ZODME dado que en el mes de febrero fue el único mes en el que se dispuso RCD allí.
3. Se anexa la factura de recolección de residuos sólidos generados para el mes de septiembre, sin embargo, dicho mes el contrato estuvo suspendido.
4. No se presentan anexos de RTM o SOAT de los vehículos utilizados en obra, además los vehículos con placas SMX560, WFB811 y EQX263 se encuentran con la RTM vencida.
5. Con relación a los indicadores, se tiene en el programa 1 que solo cuentan con dos profesionales en materia ambiental y en el indicador se relacionan cinco, en cuanto a los números de capacitaciones se indica que el número de empleados capacitados fueron 7 y en el informe no se encuentra dicha capacitación; el indicador de materiales adquiridos en sitios autorizados no poseen concordancia con lo expresado en el informe, se informan en los indicadores que se restauró un área, sin embargo, en el informe no hacen relación a esto, al igual que en el indicador de manejo de maquinaria, equipos y vehículos, por lo tanto el porcentaje de cumplimiento del PMA se encuentra mal calculado.

Liborina Informe N°10 octubre de 2024

1. Se relaciona en el informe que se encuentran unas remisiones de las canteras utilizadas, sin embargo, en los anexos no se encuentras dichas remisiones.
2. No se evidencia el cierre del ZODME dado que en el mes de marzo fue el último mes en el que se dispuso RCD allí.
3. Se anexa la factura de tarifa de aseo para el mes de septiembre, sin embargo, dicho mes el contrato estuvo suspendido.

4. Solamente se encuentra en los anexos la excavadora Caterpillar R312, las demás certificaciones de revisión técnico-mecánica y de gases y SOAT de los vehículos que se encuentran en operación en el proyecto, no se encuentran, además, los vehículos con placas GDW492, SMX560, EXV227, SNU613, KJA040, VCX510, VCX511, TKAJ831, TKJ149, TOB223, WAJ475, TQD486 y TNG834 se encuentran con la RTM vencida.
5. Con relación a los indicadores, se realizan las mismas observaciones que en el informe 9 de Liborina, dado que poseen los mismos errores.

Betania Informe N°5 mayo de 2024

1. No existe concordancia entre las cantidades señaladas en el certificado de la cantera y el control de materiales.
2. No existe concordancia entre las cantidades de RCD generadas en la tabla 6 y el formato de control de viajes de RCD.
3. Con relación a la tabla 9 donde se presentan los vehículos del proyecto con su RTM y SOAT faltan dos vehículos que no se encuentran en los anexos, SNW605 y CRV423.
4. Los indicadores relacionan una capacitación en el formato de evaluación de PMA, sin embargo, no hay evidencia de esta, la cantidad de materiales adquiridos y de residuos generados no concuerdan con los relacionados en el informe, además, la fecha de evaluación no concuerda con el periodo de seguimiento, por último, la cantidad de vehículos dispuesto en los indicadores no posee concordancia con los relacionados en el informe.

Betania Informe N°6 junio de 2024

1. No existe concordancia entre la tabla 3 en la fecha de la capacitación y el anexo de la misma.
2. No se anexa certificado de Triturados Peñalisa para el periodo de junio.
3. No se encuentra el anexo de la RTM y SOAT de los vehículos utilizados en el proyecto y el vehículo con placas STZ403 posee la RTM vencida.
4. Se relaciona en el formato de evaluación del PMA que el número de personas capacitadas fue de 33 y en el informe se relacionan 24, además, se relacionan 4 requerimientos legales, pero en el informe no se evidencia esto, al igual que en el ítem 2, no se anexa el certificado de la cantera utilizada para el proyecto y en el formato se calculan indicadores para esta actividad, del mismo modo para la generación de RCD. En el caso de los residuos sólidos se tomaron las cantidades del mes inmediatamente anterior, por último, el cálculo del cumplimiento del PMA total se encuentra mal calculado.

Betania Informe N°7 julio de 2024

1. No hay concordancia entre la cantidad de materiales adquiridos entre el certificado de Triturados Peñalisa y el Excel suministro de materiales.
2. No se encuentra el anexo de la RTM y SOAT de los vehículos utilizados en el proyecto y el vehículo con placas EQX262 y STZ403 poseen la RTM vencida.
3. El formato de evaluación del PMA se encuentra igual que el mismo formato del mes anterior, por lo tanto, no se calcularon los indicadores para el mes del periodo actual.

Cordialmente,

DAVID VÉLEZ RAMÍREZ
Ingeniero Ambiental
Secretaría de Infraestructura Física
Dirección de Gestión Social, Ambiental y Predial
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA	Identificación	Fecha	Págs.
	CE-INT-LIBO-201-2023	25-11-2024	1
	Para responder cite este código		

262

Radicado R:2024010537946
Fecha:2024/11/25 9:24:04 AM
Tpo:OFICIO
Responsable:BEATRIZ ELENA OSPINA MON

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Señores
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Ing. Uriel Alonso Suaza Arboleda
Supervisor - SIF
Medellin Urielalonso.suaza@antioquia.gov.co

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. - LOTE 1.

ASUNTO: Entrega y radicación - Informes mensuales ambientales.

Cordial Saludo,

En atención al presente, hacemos entrega en medio físico y digital de los Informes mensuales ambientales a saber del proyecto de la referencia:

- *Informe Ambiental N° 5, 6 y 7.* **Frente Betania**. Comprende los periodos de mayo, junio y julio de 2024.
- *Informe Ambiental No. 9.* **Frente Betulia**. Comprendido entre el 20 y el 31 de octubre de 2024 fecha en la cual se reanudan las actividades luego de la suspensión del contrato de obra e Interventoria.
- *Informe Ambiental No. 10.* **Frente Liborina**. Comprendido entre el 20 y el 31 de octubre de 2024, fecha en la cual se reanudan las actividades luego de la suspensión del contrato de obra e Interventoria.

Recibido
05/12/2024
David Vélez

Atentamente,

JUAN JOSE ARAQUE BLANCO
Director Interventoría
CONSORCIO DAVASA 23
interventoria-liborina@hotmail.com

Copia a: N.A.

Anexos: Contiene tres (3) carpetas con los informes mensuales ambientales mencionados.
3 CD que contienen las carpetas que acompañan los anexos de los informes Ambientales.

ARCHIVO SIF
2025 MAR 25 16:26:53

INTERVENTORIA CONSORCIO DAVASA 23



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 23SS111B1469 DE 2023
Objeto del contrato:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 1DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1

OCTUBRE 2024

INFORME AMBIENTAL No 10 LIBORINA

INFORME AMBIENTAL MENSUAL DE INTERVENTORÍA
(Versión I- Periodo octubre 2024)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Entidad Contratante

CONSORCIO CIRCUITO G1 AP-BT 2023
Contratista de Obra

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 1: SUROESTE - OCCIDENTE - URABÁ.
Objeto Contrato de Obra

2300111B1477 de 2023
Nº de Contrato de Obra

FRENTE DE OBRA LIBORINA

CONSORCIO DAVASA 23
Interventoría

23SS111B1469 DE 2023
Nº de contrato de Interventoría

Firma: Jeisson Hoyos	Firma:	Firma: Recibido Por David Vélez
JEISSON HOYOS ALDANA Residente Ambiental Interventoría	**JUAN JOSE ARAQUE** Director(a) de Interventoría	**ELIZABETH TRUJILLO VASQUEZ** Supervisor Ambiental SIF
Elaboró	Aprobó	Recibe en la SIF

Consorcio Davasa 23
CALLE 15 # 14-33 OF 307 VALLEDUPAR, CÉSAR
interventoria-liborina@hotmail.com
3173756568

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN....6
2. GENERALIDADES....7
1. Ilustración 1. Municipio Liborina....8
1. Ilustración 2. Localización de la vía – Liborina - San Diego - El Cardal - Partidas (San José De la Montaña) (62AN14-1)....8
2.1 Contrato De Obra....9
1. Tabla 1. Información del contrato de obra....9
2. Tabla 2. Ficha del contrato de obra....9
2.2. Contrato De Interventoría....10
3. Tabla 3. Información de la interventoría del proyecto....10
4. Tabla 4. Ficha del contrato de interventoría....10
3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES AMBIENTALES....10
4. MANEJO AMBIENTAL....11
5. Tabla 5. Contratación personal profesional ambiental del proyecto....11
4.1.2. Proyecto 2. Capacitación y concienciación para el personal de obra12
6. Tabla 6. Consolidado capacitaciones ambientales....12
2. Ilustración 3. Capacitación personal de obra....13
4.1.3. Proyecto 3. Cumplimiento de requerimientos legales....13
4.2. PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS....13
4.2.1. Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción....13
1. Ilustración 4. Materiales pétreos y concreto en los acopios....14
2. Ilustración 5. Sedimentador zona deposito....15
4.2.2. Proyecto 2. Fuentes de materiales para la construcción....15
7. Tabla 7. Información de fuente de materiales de construcción....15
4.2.3. Proyecto 3. Manejo y disposición final de residuos de construcción y demolición - RCD y zonas de depósito - ZODME....16
8. Tabla 8. Consolidado de RCD dispuestos....16

4.2.4. Proyecto 4. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales o peligrosos....17
9. Tabla 9. Información del gestor de residuos sólidos....17
10. Tabla 10. Consolidado de residuos sólidos generados en obra....18
3. Ilustración6. Entrega de residuos operador ESP....19
4.5. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES....19
4.5.2. Proyecto 3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos....19
11. Tabla 11. Registro de documentos de vehículos....19
1. Ilustración6. Excavadora ingreso....21
5. CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA....21
6. INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL....21
7. INVERSIÓN AMBIENTAL....21
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....22
9. ANEXOS....22

TABLAS

1. Tabla 1. Información del contrato de obra....9
2. Tabla 2. Ficha del contrato de obra....9
3. Tabla 3. Información de la interventoría del proyecto....10
4. Tabla 4. Ficha del contrato de interventoría....10
5. Tabla 5. Contratación personal profesional ambiental del proyecto....11
6. Tabla 6. Consolidado capacitaciones ambientales....12
7. Tabla 7. Información de fuente de materiales de construcción....15
8. Tabla 8. Consolidado de RCD dispuestos....16
9. Tabla 9. Información del gestor de residuos sólidos....17
10. Tabla 10. Consolidado de residuos sólidos generados en obra....18
11. Tabla 11. Registro de documentos de vehículos....19

REGISTRO FOTOGRAFICO

1. Ilustración 1. Municipio Liborina.....8
1. Ilustración 2. Localización de la vía – Liborina - San Diego - El Cardal - Partidas (San José De la Montaña) (62AN14-1).....8
2. Ilustración 3. Capacitación personal de obra.....13

1. INTRODUCCIÓN

La SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA adjudicó al CONSORCIO DAVASA 23 identificado con el NIT 901.764.427, el contrato para la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. LOTE" 1, bajo el contrato No 23SS111B1469 DE 2023." El cual se ejecutará en la SUBREGIÓN SUROESTE en los municipios de BETULIA (Altamira – Betulia), BETANIA (Puente Nuevo) y SALGAR (Salgar - La Cámara - La Quiebra); en la SUBREGIÓN OCCIDENTE en el municipio de LIBORINA (Liborina - San Diego - El Cardal - Partidas (San José De la Montaña) y en la SUBREGIÓN URABÁ en el municipio de SAN PEDRO DE URABÁ (San Pedro de Urabá - El Carmelo - El Tambito) pertenecientes al departamento de Antioquia.

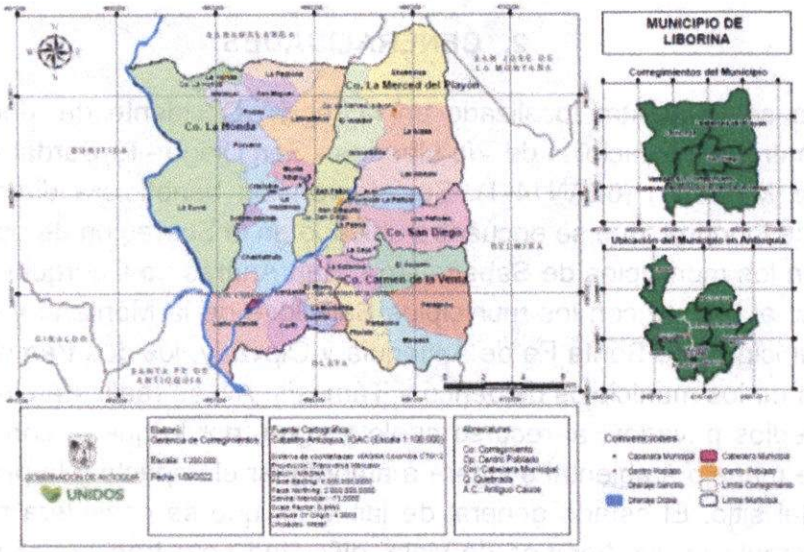
El presente informe, comprendido entre el 20 y el 31 de octubre de 2024 debido a la suspensión del contrato de obra e interventoría, refleja la gestión ambiental implementada en obra, realizada en los municipios de Betulia, Betania, Salgar, Liborina y San Pedro De Urabá conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental, que contiene las medidas necesarias de manejo con el fin de prevenir, mitigar, compensar y controlar los efectos ambientales importantes, dependiendo de su magnitud, diseño, calidad de manejo, así como de las características particulares del entorno donde se desarrollan. Dicha alteración representa al final una pérdida en la calidad ambiental de esos ecosistemas naturales, pues la restauración no puede devolverle toda su condición o valor ambiental original.

Teniendo en cuenta lo anterior, se supervisa la implementación y cumplimiento de cada uno de los programas y proyectos establecidos dentro del plan de manejo ambiental y de esta manera minimizar y prever los impactos negativos o potenciar los positivos que se presenten durante el desarrollo de las actividades de la obra.

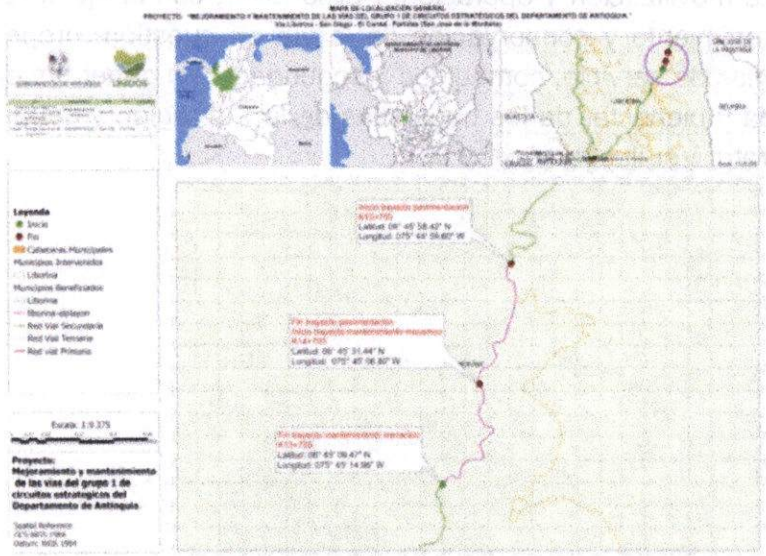
2. GENERALIDADES

El proyecto se encuentra localizado en la región Occidente del departamento de Antioquia entre los municipios de Vía Liborina - San Diego - El Cardal - Partidas (San José De la Montaña) (62AN14-1). Su intervención beneficiará directamente a: El municipio de Liborina, que se encuentra ubicado en la Subregión de occidente. Limita al norte con los municipios de Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia y San José de la montaña; al oriente con los municipios San José de la Montaña y Belmira; al sur con los municipios de Santa Fe de Antioquia y Olaya; y, los dos tramos están bajo la jurisdicción de los municipios de Jericó y Támesis. Allí se realizarán intervenciones a la flora, predios privados, al recurso suelo y agua, por lo que la correcta aplicación del plan de manejo ambiental ayudará a amortiguar el impacto y la presión sobre los recursos del sitio. El estado general de las vías, que se considera regular a malo, genera aumento en los tiempos de viaje, dificultad para transportar y comercializar productos agropecuarios, traslado y movilidad de los habitantes y por supuesto daños frecuentes en los vehículos que transitan por la vía, ocasionando mayores costos de movilización y operación. Por lo tanto, con la ejecución de las actividades de mantenimiento y conservación de la vía en cuestión, propende por mejorar las condiciones de servicio, comodidad y seguridad y en general mejorar las condiciones de la vida y bienestar de los habitantes de la Subregión y de las áreas de influencia del contrato. Ver ilustración 1 y 2.

1. Ilustración 1. Municipio Liborina



1. Ilustración 2. Localización de la vía – Liborina - San Diego - El Cardal - Partidas (San José De la Montaña) (62AN14-1).



2.1 Contrato De Obra

A continuación, en las tablas 1 y 2, se relaciona el resumen del contrato de contratista de obra del proyecto.

1. **Tabla 1. Información del contrato de obra**

CONTRATO DE OBRA	23OO111B1477 DE 2023.
OBJETO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. LOTE 1."
Razón Social Contratista	CONSORCIO CIRCUITOS G1 AP BT 2023 Integrado por: CONSTRUCCIONES A.P. S.A.S. EN REORGANIZACIÓN con una participación del 90% y BAJO TIERRA CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA S.A.
Dirección	CALLE 80 SUR # 47 D 163 BG 107
Teléfono	6043222386
Residente ambiental	GERMAN LONDOÑO TRES PALACIOS
Email	germanlondonot@gmail.com
Teléfono de contacto	3104732160

2. **Tabla 2. Ficha del contrato de obra**

AVANCE GENERAL		SUSPENCIÓN	
Fecha de inicio	23/11/23	Fecha de suspensión	18/04/24
Fecha de terminación	25/12/23	Fecha de reinicio	18/05/24
Fecha de Prórroga	23/01/24	Fecha de suspensión	21/08/24
Fecha de Prorroga	23/04/24	Fecha de reinicio	20/10/24
Fecha de Prorroga	23/0724	OBSERVACION: se suspende el contrato el día 21/08/24	
Fecha de Prorroga			
Plazo total del contrato			
Se firma acta de inicio de contrato de obra el 23/11/23, se inician actividades el 23/11/23. Se suspenden actividades el 18/04/24, se inician actividades el 18/05/24, se suspende el contrato el 21/08/24 y se reinician actividades el 20/10/24			

2.2. Contrato De Interventoría

A continuación, en las tablas 3 y 4, se relaciona el resumen del contrato de interventoría del proyecto.

3. Tabla 3. Información de la interventoría del proyecto

CONTRATO DE OBRA	23SS111B1469 DE 2023.
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. LOTE 1
Razón Social Contratista	CONSORCIO DAVASA SAVAD INGENIERÍA S.A.S. NIT 900.903.676-9 (95%) CIVIL 33 S.A.S.-ZOMAC NIT 901.244.298-3 (5%)
Dirección	CALLE 15 # 14-33 OF 307 VALLEDUPAR, CÉSAR
Teléfono	6055825843
Residente ambiental	Jeisson Andres Hoyos Aldana
Email	interventoria-liborina@hotmail.com
Teléfono de contacto	3173756568

4. Tabla 4. Ficha del contrato de interventoría

AVANCE GENERAL		SUSPENCIÓN	
Fecha de inicio	23/11/23	Fecha de suspensión	18/04/24
Fecha de terminación	25/12/23	Fecha de reinicio	18/05/24
Fecha de Prórroga	23/01/24	Fecha de suspensión	21/08/24
Fecha de Prórroga	23/04/24	Fecha de reinicio	20/10/24
Fecha de Prórroga	23/0724	OBSERVACION: se suspende el contrato el día 21/08/24	
Plazo total del contrato			
Se firma acta de inicio de contrato de obra el 23/11/23, se inician actividades el 23/11/23. Se suspenden actividades el 18/04/24, se inician actividades el 18/05/24, se suspende el contrato el 21/08/24 y se reinician actividades el 20/10/24			

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES AMBIENTALES

Por medio del siguiente informe se deja constancia del seguimiento que durante este período se ha hecho por parte de esta interventoría al contratista de obra,

adicionalmente se da a conocer la gestión del contratista de obra en cuanto al manejo ambiental, bajo la supervisión de la interventoría.
Para el presente mes se realizaron las siguientes actividades:

- Asistencia a comités de obra semanal área civil, SST, social y ambiental.
- Visitas y recorridos para la identificación y control de impactos ambientales en obra, ocasionados por el desarrollo de las actividades del proyecto.
- Seguimiento a los programas del Plan de Manejo Ambiental.
- Seguimiento a la conformación y mantenimiento de la zona de acopio de material estéril.
- Seguimiento a las obras de mitigación de impactos.
- Seguimiento a la irrigación de la vía y humectación de la subbase.
- Control y seguimiento a zona de acopio de sustancias químicas y RESPEL.
- Manejo y protección de material estéril y materiales de construcción en la vía.
- Oficios y demás actividades relacionadas con la gestión ambiental del proyecto.
- Control y seguimiento a vehículos, maquinarias, equipos utilizados en obra.

4. MANEJO AMBIENTAL

A continuación, se presentan las medidas de manejo ambiental realizadas durante el período por parte del contratista Consorcio G1 AP BT 2023, las cuales están enmarcadas dentro de los lineamientos ambientales de la normatividad vigente y bajo la supervisión de la interventoría.

4.1. PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

4.1.1. Proyecto 1: Conformación del grupo de gestión ambiental

El grupo de gestión ambiental de la obra está conformado por el contratista, el profesional German lodoño y para la interventoría el profesional Jeisson Hoyos. Ver tabla 5. Contratación personal profesional ambiental del proyecto.

5. Tabla 5. Contratación personal profesional ambiental del proyecto

NOMBRE	CARGO	% DEDICACION	CONTACTOS
Jeisson Andres	Ing. Residente	100%	interventoria-liborina@hotmail.com

Hoyos Aldana	ambiental interventoría		3173756568
German Iodoño Trespalacios	Ing. Residente ambiental contratista	100%	germanlondonot@gmail.com 3104732160

4.1.2. Proyecto 2. Capacitación y concienciación para el personal de obra

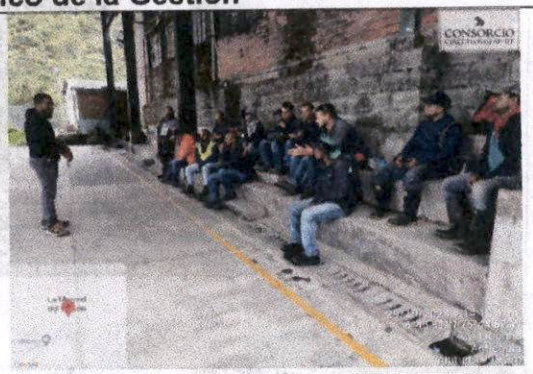
Para el periodo en ejecución el contratista realizó capacitación de gestión de fauna A continuación, se encuentra el consolidado mes a mes de las capacitaciones brindadas por el contratista al personal de obra, se anexa listado de asistencia y evidencia fotográfica. Ver anexo 1. Capacitación ambiental.

6. Tabla 6. Consolidado capacitaciones ambientales

Mes	Fecha	Asistentes	Tema de la Actividad o Capacitación
Mes 1			No reporta
Mes 2	25 de enero 2024	20	Protección de Fauna y flora
Mes 3	29 de febrero 2024	32	Manejo de residuos sólidos en obra
Mes 4	22 de marzo 2024	18	Uso eficiente y ahorro del agua y energía
Mes 5	18 de abril 2024	20	Manejo de sustancias peligrosas
Mes 6	31 de mayo de 2024	24	Impactos ambientales en obra durante la temporada de lluvias
Mes 7	27 de junio de 2024	29	Manejo de residuos solidos
Mes 8	31 de julio de 2024	30	Buenas prácticas ambientales
Mes 9	16 de agosto de 2024	18	Retroalimentación Uso eficiente y ahorro del agua y energía, Manejo de residuos sólidos y orden y aseo
Mes 10	29 de octubre de 2024	18	Gestión de fauna

Registro fotográfico de la Gestión





2. Ilustración 3. Capacitación personal de obra

4.1.3. Proyecto 3. Cumplimiento de requerimientos legales

Para las fechas que corresponde el presente informe, el contratista dando cumplimiento a los requerimientos legales, ha suministrado la documentación requerida en cuanto a este proyecto.

4.2. PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

4.2.1. Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción

Para el periodo de agosto, el contratista adquirió el suministro de material de subbase cemento, arena para concreto y triturado 3/4 requerido para las actividades constructivas se realizó por medio de la cantera SAHARA el material se transportó en vehículos autorizados por el proyecto y con su respectivo carpado. Los sitios de acopio se establecieron con medidas de protección a cuerpos de agua, señalizados y cubiertos. En general, los dos puntos generales de acopio de materiales son en el k1+100, k 1+250 y el almacén de materiales ubicado en las oficinas del contratista en la escuela.

La interventoría realizó el seguimiento a la adquisición de materiales pétreos verificando las remisiones de los provenientes de las canteras autorizadas. Ver anexo 2. Certificado cantera.

Registro Fotográfico de la Gestión

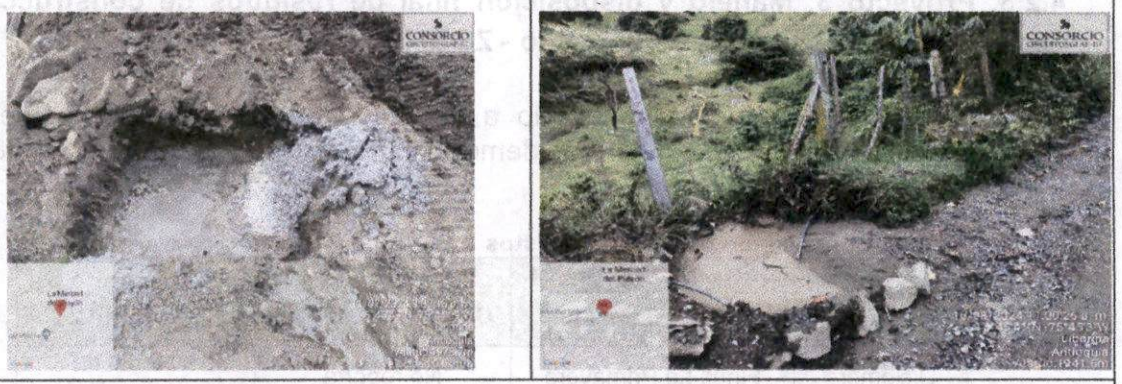


1. Ilustración 4. Materiales pétreos y concreto en los acopios.

4.2.1.1 Manejo de concreto

Para el mes de octubre se realizó el seguimiento al sedimentador en la zona de depósito, actualmente es el único operativo para los vaciados de concreto hidráulico desde el K1+800 hasta el k1+500.

Registro Fotográfico de la Gestión



2. Ilustración 5. Sedimentador zona deposito

4.2.2. Proyecto 2. Fuentes de materiales para la construcción

Los materiales de construcción utilizados por el contratista para la ejecución del proyecto fueron adquiridos de la cantera "ARENA Y TRITURADOS SAHARA", la documentación se encuentra al día.

7. Tabla 7. Información de fuente de materiales de construcción

Nombre	Municipio/Vereda	Autorización Minera	Licencia Ambiental
ARENAS Y TRITURADOS DEL SAHARA	Corregimiento de San Nicolas/Sopetran	CONTRATO DE CONCESION (L 685) - H6265005	Se les otorga una Licencia Ambiental, mediante la Resolución No. 130HX-3742 del 20 de agosto de 2008 y se modifica mediante la Resolución No. 160HX 1705-2734. Del 31 de mayo de 2017.

4.2.3. Proyecto 3. Manejo y disposición final de residuos de construcción y demolición - RCD y zonas de depósito - ZODME

Para el mes de octubre se dan inicio a obras de adecuación del Zodme para recepción del material de escombro de demolición del muro ubicado en el k1+285

8. **Tabla 8. Consolidado de RCD dispuestos**

PERIODO	IDENTIFICACIÓN DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	VOLÚMEN DEPOSITADO (m^3)	TIPO DE MATERIAL
Diciembre	Finca La Primavera	No reporta	Material de excavación
Enero	Finca La Primavera	300 m3	Material de excavación
Febrero	Finca La Primavera	85 m3	Material de excavación
Marzo	Finca La Primavera	399m3	Material de excavación
Abril	Finca La Primavera	No reporta	Material de excavación
Mayo	Finca La Primavera	cierre	cierre
Junio	Finca La Primavera	cierre	cierre
TOTAL		**784m3**	**Material suelto**
		Por definir	**Cantidad por topografía 1500**

4.2.4. Proyecto 4. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales o peligrosos

Para la gestión de los residuos sólidos, estos son clasificados y entregados a terceros para su disposición final. Los ordinarios que se entregan a la empresa de servicios públicos domiciliarios del municipio de Liborina E.S.P, con recolección el día 1 de cada mes debido a que el punto de acopio se encuentra en La Merced el Playón zona rural. La disposición final se ejecuta en el relleno municipal. Para este mes no se presentó ningún certificado de disposición final para los residuos generados se anexa el recibo de pago a la empresa de aseo ver anexo 3 certificados de pago, por parte de los sacos de cemento se tienen acopiados y se espera entrega a la empresa argos.

9. Tabla 9. Información del gestor de residuos sólidos

CLASIFICACIÓN	USO Y/O DISPOSICIÓN FINAL SEGÚN SU CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	NIT	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
ORDINARIOS (No aprovechables)	Relleno Sanitario municipal Miraflores	Empresa De Servicios Públicos Domiciliarios De Liborina.	900154 2969	esplibo@gmail .com	3216450455
APROVECHABLES (Reciclable y/o reutilizable)	Recicladores de la zona				
ESPECIALES O PELIGROSOS (Residuos de productos químicos, material contaminado con combustibles, baterías secas utilizadas en equipos de comunicación o en aparatos electrónicos, tonner de impresoras y	Almacenamiento o incineración	QUIMETALES S.A.S.	90040 9152	ambiental1@quimetales.com .co	4 44 09 56

CLASIFICACIÓN	USO Y/O DISPOSICIÓN FINAL SEGÚN SU CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	NIT	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
fotocopiadoras, filtros de aire, combustible o aceite)					

10. Tabla 10. Consolidado de residuos sólidos generados en obra

Período	Residuos Sólidos Ordinarios (Kg)	Residuos Aprovechables (Kg)	Residuos Sólidos Especiales o Peligrosos (Kg)	Total, Residuos Generados (Kg)
Mes 1. Febrero	7,6kg	15,76kg	5kg	28.36kg
Mes 2. Marzo	40,49kg	15,84kg	7,23kg	63,56kg
Mes 3. Abril	19,36kg	24,4kg	11,6kg	55,36kg
Mes 4. Mayo	63,43kg	14kg	2,3kg	79,73kg
Mes 5. Junio	109.52 kg	17.83 kg	11.1kg	138.45kg
Mes6. Julio	105.8 kg	31.18 kg	1.8kg	138.75kg
Mes7. Agosto	300.79 kg	18.56kg	3.7kg	322.45kg
Mes7. octubre	21.36 kg	6.58kg	7.24kg	35.18kg

Registro fotográfico de la Gestión





3. Ilustración6. Entrega de residuos operador ESP

4.5. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

4.5.2. Proyecto 3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Para el mes de octubre se presentó ingreso de excavadora la frente de obra en el marco de las actividades de demolición del muro, se revisa la documentación aportada por el contratista la cual se encuentra en estado óptimo para realizar actividades. Ver anexo4 vehiculos y maquinarias

11. Tabla 11. Registro de documentos de vehículos

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	MODELO	CERTIFICADO EMISIÓN DE GASES / REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA		
			Fecha de vencimiento	CDA	Aprobado S/N
Camioneta	LTM916	2023	N/A	N/A	N/A
Volqueta	GDW492	2020	2024/05/05	CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S	SI
Retroexcavadora	H940C	2013	N/A	N/A	N/A
Volqueta	SMX560	2012	2024/06/07	CDA LA CEJA	SI
Camión	FWL 860	2022	N/A	N/A	SI
Camioneta	EXV227	2019	2024/06/07	CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S	SI
Camioneta	KJA040	2011	2024/03/17	CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S	SI
Camión	SNW605	2015	2024/11/01	CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S	SI
Minicargador	HYUNDAI HSL850-7	2017	N/A	N/A	SI
Motoniveladora	CATERPILLA R 120G#1	1984	N/A	N/A	SI

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	MODELO	CERTIFICADO EMISIÓN DE GASES / REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA		
			Fecha de vencimiento	CDA	Aprobado S/N
Vibro compactador	CATERPILLAR CS533E	2011	N/A	N/A	SI
Compresor	SULLAIR 260 HDPQ	2006	N/A	N/A	SI
Volqueta	SNU613	2014	2024/10/01	CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S	SI
Volqueta	VCX510	2012	2024/06/07	CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S	SI
Volqueta	VCX511	2012	2024/06/02	CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S	SI
Volqueta	TKJ831	1959	2024/10/01	CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S	SI
Volqueta	TKJ149	1956	2024/10/22	AUTOMAS MEDELLIN LA 10	SI
Volqueta	TOB223	1994	2024/06/28	COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA	SI
Volqueta	WAJ475	1969	2024/10/09	COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA	SI
Volqueta	TQD486	1988	2024/08/25	AUTOMAS MEDELLIN LA 10	SI
Volqueta	TNG834	2009	2024/07/21	CDA DEL NORTE	SI
Excavadora	CATERPILLAR 312	2001	N/A	N/A	SI

Registro fotográfico de la Gestión





1. Ilustración6. Excavadora ingreso

5. CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA

Para este mes de octubre se realizó recorrido de obra con los profesionales del equipo de Gestión ambiental contratista e interventoría y la supervisión de la secretaria de infraestructura de la gobernación, la finalidad de este recorrido fue de hacer control y seguimiento a cada uno de los frentes de obra en cuanto a la aplicación del plan de manejo ambiental, durante estos recorridos se evidencio que:

➢ Se logró supervisar el ingreso de volquetas con material pétreo debidamente carpadas para el control de material particulado.

➢ Los materiales de construcción (madera, varillas, cemento) siguen acopiados bajo techo, sobre estibas de madera aislados del suelo

➢ Los residuos sólidos convencionales generados en este periodo de tiempo fueron recolectados por la empresa de residuos sólidos de Liborina.

➢ Se constata en campo la adecuación del espacio para el acopio de sustancias químicas y se realiza la inspección del kit antiderrame.

6. INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL

Para este periodo se anexa formato de evaluación ambiental. ver anexo5

7. INVERSIÓN AMBIENTAL

Para el periodo del octubre ya se ejecutó todo el presupuesto ambiental destinado al proyecto.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda al contratista realizar la actualización de la matriz de impactos y aspectos del plan de manejo de ambiental, además de las fichas en cuanto a las actividades de demolición y disposición de residuo y escombros RCD generados en las actividades en el muro ubicado en el k1+285.
- Previo a al a actividad de demolición del muro se solicitan evidencias de la disposición final de los RCD generados y el volumen obtenido.
- Se solicita la contratista presentar medidas para evitar la afectación del cauce de la quebrada ubicada en el k 1+285 en las actividades de cimentación del muro.

9. ANEXOS

ANEXO-N-1CAPACITACION AMBIENTAL
ANEXO-N-2 CERTIFICADO CANTERA
ANEXO-N-3 CERTIFICADO PAGO SERVICIOS
ANEXO-N-4 CERTIFICADO DE RESIDUOS
ANEXO-N-5 EVALUACION DE INDICADORES

OBSERVACIÓN DE ARCHIVO

EN ESTE FOLIO VA UN

VER EXPEDIENTE FISICO

